CPHEP 2026 A.P



AZNAPUQUIO Y EL MILITARISMO DE INICIOS DEL SIGLO XIX

Gral Brig "R" Juan Urbano Revilla
Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

INTRODUCCIÓN

Con las reformas borbónicas del siglo XVIII se aplican una serie de medidas político administrativas en los dominios de la corona española en América, que cambiaron el escenario económico, territorial, militar y de poder político. Así, se implementan nuevas disposiciones para la defensa externa de los territorios coloniales y el mantenimiento del orden interno sobre la población virreinal; se pasa del sistema de defensa primigenio basado en milicias en plazas fijas a un sistema que comprende la formación de ejércitos de mayor alcance, [1] compuestos por el grueso de las fuerzas milicianas más refuerzos limitados provenientes de la península. Con la implementación de dichas medidas, se inicia un proceso de militarización en el virreinato del Perú.

Los virreyes de la era borbónica impulsan la militarización a partir de José Manso de Velasco (1745-1761), pasando por Manuel Amat y Junient (1761-1776) que con sus ordenanzas militares institucionaliza las milicias, lo que prosiguen los demás virreyes hasta llegar al más destacado, José de Abascal (1806-1816). Todos fueron militares de profesión que, además de su elevado cargo político de virrey, ejercían la función de Capitán General para la defensa del territorio. Asimismo, los principales puestos internos del virreinato, como los corregimientos y luego las intendencias eran ejercidos por militares. Con ello, la corona materializaba su concepción política de ejercer la autoridad monárquica a través de la oficialidad militar, con lo que asentaba sus reformas en cuanto a la imposición del poder metropolitano sobre el poder colonial local existente. [2] Además, se añade la creación de milicias regladas y urbanas para la defensa, que se conformaron con los diversos componentes de los estamentos sociales, así como se convoca la participación de la nobleza y los comerciantes para el soporte económico de dichas fuerzas, sumado a las unidades militares veteranas arribadas de España; es decir, la sociedad virreinal en su conjunto se militarizó. [3]

Es en esta sociedad militarizada, que en las décadas finales del siglo XVIII se acrecientan las acciones de rechazo a la dominación española y luego se inician las campañas de la independencia del siglo XIX. Es más, con el advenimiento de la república la militarización de la sociedad no concluyó , sino que continuó a lo largo de las primeras décadas de la república. En ese contexto destacan dos momentos cruciales que originaron la deposición de facto de la máxima autoridad política-militar; es decir, sucedieron los primeros "golpes

[1] O'Phelan Scarlet y Cristian Guerrero. Perú-Chile / Chile-Perú 1820-1920. Eduardo Cabiedes F. y Cristóbal Aljovín de Losada, Editores, 3ra. Edición, Lima, 2006, p.39.
[2] Marchena Fernández Juan. La independencia en los Andes. La expresión de la guerra. El ejército y la crisis del régimen colonial. En. Historia de América Andina. "Crisis del Régimen colonial e Independencia". Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, 2003, Vol. IV, p. 8-9.
[3] Carcelén Carlos y Maldonado Horacio. La formación social del Ejército en el Perú colonial, de fines del siglo XVIII a inicios del XIX.: En: Documenta de Historia Militar. Revista de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP), Lima 2011, pp.132-138.

de estado" en el continente, uno en el gobierno realista de 1821 en Aznapuquio y otro en el gobierno republicano de 1823 en Balconcillo. Para entender estos sucesos del ámbito militar, en este ensayo apreciaremos el caso de Aznapuquio y sus posteriores implicaciones en el escenario político-militar de la independencia.

REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN, LOS ESFUERZOS MILITARES

Desde 1809, los esfuerzos militares sumados a los recursos económicos y humanos del entonces virreinato del Perú se empeñaron decididamente en las campañas contrarrevolucionarias que el virrey José Fernando de Abascal y Souza lanzó desde Lima contra los independentistas de Quito y La Paz, sofocándolos. Igualmente, desde el virreinato peruano se aplacaron las corrientes revolucionarias promovidas desde el Río de la Plata. De estas, en 1811 una primera expedición porteña amenazó al régimen colonial por el eje del Alto Perú, siendo derrotada en Guaqui por el brigadier arequipeño José Manuel de Goyeneche al mando de fuerzas locales por la causa realista. Luego, en 1813 la segunda campaña rioplatense con Manuel Belgrano fue nuevamente derrotada en Vilcapugio y Ayohuma, esta vez por el reorganizado Ejército Real del Alto Perú al mando del general Joaquín de la Pezuela. Ese mismo año se inicia la reconquista de Chile con la expedición que desde Lima remite el virrey Abascal al mando del brigadier Antonio Pareja.

En propio suelo peruano, en 1811, fuerzas realistas sofocan la insurrección de Francisco Antonio de Zela en Tacna, quien estuvo en contacto con las tropas rioplatenses de José Casteli, quien fue derrotado en Guaqui. También se abatieron las sublevaciones de Juan José Crespo y Castillo en Huánuco en 1812 y de los hermanos Enrique y Juan Francisco Paillardelli, de nuevo en Tacna en 1813, esta última de igual forma en contacto con las fuerzas de Belgrano, siendo derrotadas en el Alto Perú.

En 1814 se inicia la revolución del Cuzco del brigadier Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo, de mayor alcance en el sur andino. Hubo fuerzas militares en La Paz, Huamanga y Arequipa. Estas son severamente reprimidas por las tropas realistas del Alto Perú del gobierno de Abascal. De otro lado, desde Lima parte una nueva expedición realista a Chile, al mando del brigadier Mariano Osorio , quien vence en Rancagua y recupera dicho país para la corona española. Más aún, en 1815 el general Pezuela derrota en Viluma, nuevamente, a una tercera expedición de los revolucionarios del Río de la Plata llevada por el Alto Perú y mantiene una relativa estabilidad en la zona.

Con esos resultados, en 1816 Joaquín de la Pezuela y Sánchez Capay es nombrado virrey del Perú. Empero no se había aplacado la efervescencia independentista en la América, y en 1817 a pesar de los movimientos de distracción del Ejército Real del Alto Perú –ahora a cargo del general José de la Serna– con la intención de disuadir el desplazamiento de las fuerzas revolucionarias, no logran ese propósito y el Ejército de los Andes del general José de San Martín cruza la cordillera e invade Chile, donde derrota a las fuerzas realistas en Chacabuco, que eran comendadas por el brigadier Rafael Maroto.

Ante ello, en 1818 el virrey Pezuela decide enviar otra expedición a Chile, una vez más al mando del brigadier Osorio, quien primero triunfa sobre los independentistas en Cancha Rayada, pero luego es derrotado en definitivo por el general San Martín en Maipú, con lo cual se sella la independencia de Chile. Esta acción cambió el escenario estratégico-militar

en el continente americano, no sólo por la pérdida de esa plaza, sino principalmente porque se pierde el dominio del mar en el Pacífico, tornándose favorable al impulso de las acciones militares emancipadoras e iniciando el declive de la hegemonía realista.

En 1819, se prepara en Chile la Expedición Libertadora del general San Martín con una marina superior a la realista lo que obliga al virrey Pezuela a reorganizar sus fuerzas para la defensa de su territorio, siendo su prioridad proteger la extensa costa y para ello crea el "Cuerpo de Ejército de Reserva" con sede en Arequipa y con unidades traídas del Ejército del Alto Perú, además reorganizó las tropas de la capital, reuniéndolas en el "Ejército de Lima" a sus órdenes directas. [4]

Empero, esos esfuerzos no lograron impedir la ofensiva estratégica proveniente desde el mar, y en setiembre de 1820 las fuerzas independentistas de San Martín desembarcaron en Pisco para establecer una cabecera de playa en las costas aledañas a la capital del virreinato. Ahí se sumaron grandes cantidades de efectivos peruanos que completaron las unidades argentino-chilenas, que arribaron en cuadros, reemplazaron sus bajas y formaron las nuevas unidades netamente peruanas, a la vez que se multiplicó significativamente las fuerzas de guerrillas a favor de las acciones libertarias.

De este modo, la guerra que para los realistas empezó en forma ofensiva pasó a ser defensiva, y las iniciales campañas victoriosas del virrey Abascal forjadas desde 1809 con tropas mayoritariamente milicianas pasaron a convertirse en derrotas que le ocasionaron la pérdida de Chile en 1818 y el estancamiento del conflicto en el Alto Perú. Combatieron con refuerzos de tropas veteranas provenientes de la península. Así, el virreinato derivó en una economía de guerra agotada y una deficiente capacidad marítima, que sumada al abandono por parte de la corona - ahogada en sus propias vicisitudes - llevó al liderazgo realista a perder la iniciativa estratégica. [5] Es más , apareció un factor crítico y antes desconocido, la "lucha interna de facciones militares", asunto sustancial en este estudio, cuyas consecuencias marcaron el bando realista, a la vez que originó una suerte de "modelo" o "praxis" para forzar el cambio del mando supremo político-militar, empleado durante la guerra de la independencia y que repercutió en los siguientes años de vida republicana.

LOS REALISTAS Y LA INTIMACIÓN DE AZNAPUQUIO

A inicios de 1821 se concentraba en Aznapuquio, cercano a la capital, el campamento de las fuerzas realistas cuando el entonces virrey Joaquín de la Pezuela es depuesto en el cargo por un grupo de militares bajo su mando, quienes designaron en su reemplazo al teniente general José de La Serna, en lo que el historiador español Luqui-Lagleyze denominó "El primer golpe de Estado registrado en América del Sur". [6] En dicha acción, el 29 de enero de 1821, diecinueve jefes del ejército realista, entre ellos José Canterac, Gerónimo Valdés, José Ramón Rodil, Valentín Ferraz y Andrés García Camba, [7] mediante un documento escrito exigían a Pezuela a dejar el cargo, alegando que era una medida necesaria para salvar el

[4] Luqui-Lagleyze, Julio Mario. Por el Rey, la Fé y la Patria: el ejército realista del Perú en la Independencia sudamericana 1810-1825. Ministerio de Defensa, Madrid, 2006, p.337.
[5] Ibídem, p.333.
[6] Ibídem pp. 323-339.
[7] Los demás jefes fueron: Fulgencio Toro, Manuel Bayona, El Marqués de Valle Umbroso, Ignacio Landázuri, Agustín Otemim, Ramón García, Ramón Gómez Bedoya, Antonio Seoane, José García, Pedro Martin, Mateo Ramírez, Francisco Narváez, Francisco Ortiz y Antonio Tur.

Estado ante la vacilante inacción del virrey en el ámbito militar, su afincamiento en Lima y la situación adversa en otras partes del territorio, así como para evitar una probable capitulación realista. [8] La reacción del virrey Pezuela no pudo impedir el propósito de sus subordinados, quienes se reafirmaron en sus exigencias, a manera de ultimátum, ante lo cual Pezuela dimite y entrega el mando militar y el título de virrey al general La Serna.

Este hecho representó el corolario de las acciones de un grupo de jefes realistas que decidieron remover a la máxima autoridad política-militar de la corona española en el continente americano. Para ello se valieron de la intimación dirigida al entonces virrey Pezuela, acusando a su gobierno de falta de inteligencia en conocer las operaciones de los patriotas y de confidencialidad en sus propias operaciones; de pasividad ante las sospechas de la defección del Batallón Numancia que al pasarse a filas independentistas no solo bajó la fuerza moral de los realistas, sino que elevó en suma la de los patriotas; así como culparon de imprevisión en el reclutamiento de tropas, de ignorar la experiencia de las deserciones, lo que incrementó su número y los continuos reemplazos cada dos meses, así como los descuartelamientos por falta de recursos y licenciamientos de soldados, lo cual en opinión de los realistas "unos atribuyen a traición abierta y otros a una crasa ignorancia". [9]

Expresaron además, serios cargos sobre la administración de los recursos económicos de la guerra, manifestando que "todos ignoran el paradero de los ingentes caudales sacados por contribuciones y empréstitos". También criticaron los pagos diferenciados que originaron malestar en el Ejército: "Que los cuerpos de Lima percibiesen sus haberes completos, los de Arequipa las tres cuartas partes y los del Perú la mitad". De igual modo, imputaron erróneos nombramientos de autoridades militares, como el Brigadier Rivero en la plaza de Guayaquil y el Brigadier Marqués de Torre Tagle en la plaza de Trujillo, con el argumento que ello favorecía la pérdida de esas provincias.

Concluyen los jefes realistas decididamente con lo siguiente:

> *"Sería interminable la relación de yerros políticos y militares que han puesto a este país a los bordes del precipicio; y es innegable que el Perú se pierde irremediablemente siguiendo el errado sistema que hasta ahora nos ha conducido, y que sin grandes esfuerzos por parte del enemigo, concluiremos por consunción si aquel no cambia: si a la cabeza del Gobierno no se coloca un Gefe, que inspire confianza al Ejército y a los Pueblos... que posea la energía necesaria para remediar los efectos de los pasados errores: que restablezca el concepto perdido de nuestras armas... que su conducta no se vea mancillada por sospechas divulgadas de hechos poco decorosos, verdaderos o falsos: y que se salve en fin esta nave del naufragio que lo amenaza: los que suscriben no ven otro medio para cumplir todos estos objetos, para conservar a la Nación estos países y dejar bien puesto el honor Nacional, que el de que V.E. deposite en otras manos el Gobierno de un país, que en las suyas está perdido".* [10]

[8] García Camba, Andrés. "Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú". Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía Editores, Madrid, 1846, Vol. 1, pp. 371-381.
[9] Herrera José Hipólito, "El Álbum de Ayacucho" Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú. Tipografía de Aurelio Alfaro, Calle de la Unión, Lima, 1862, pp. 21 – 24.
[10] Ibídem, p. 24

Finalmente, exigen un sacrificio del virrey Pezuela que facilite la antelada designación de su sucesor, el general La Serna, pidiendo una respuesta en el término de cuatro horas y las órdenes necesarias para el cambio de mando, haciéndolo responsable de las consecuencias venideras, en esta forma:

> *"...para que reconozcan por Virrey del Perú a aquel a quien la opinión pública y la del Ejército tiene designado, bajo el pretexto de no permitirle a V.E. sus males, continuar mandando ni un solo día más... esperamos que V.E. hará este sacrificio anteponiendo su bien particular y amor propio al general; cuyo único medio podrá evitar una división o guerra civil, de cuyas consecuencias hacemos a V.E. responsable ante Dios, ante el Gobierno y ante los hombres".* [11]
>
> *Como reacción inmediata, Pezuela respondió mediante un documento dirigido al brigadier José Canterac, con sus argumentaciones iniciales en dos sentidos: primero, en el aspecto político sobre el cargo de Virrey y , segundo, en el aspecto militar, sobre el mando del Ejército realista. En cuanto al asunto político, refirió que si aquellos jefes creen que entregando el mando del virreinato al general La Serna se salvará el país, se compromete a realizarlo pero no en el plazo tan corto, "pues es necesario seguir los pasos de ley". Sobre su respuesta en el ámbito militar, remitió las órdenes entregando el mando del Ejército como lo habían pedido.* [12]

Sin embargo, ello fue considerado insuficiente por los líderes realistas y en el mismo día remitieron un decisivo ultimátum al virrey Pezuela, notificándole: "El Ejército se halla sobre las armas con todos sus Gefes a la cabeza sin exceptuar a uno, y no las dejarán hasta que obtengan la orden de reconocimiento de Virrey a favor del Excmo. Sr. General La Serna..."; agregaron sobre la inicial entrega del mando militar: "Devolvemos la orden general de hoy, que V.E. remitió, porque el empleo de General en Gefe está unido al de Virrey que dejamos solicitado". [13]

En tales circunstancias, Joaquín de la Pezuela el mismo 29 de enero se dirige en carta al general La Serna entregándole el cargo de Virrey, le manifestó: "...me he resuelto imperiosamente resignar en V.E. todo el mando que ejerzo como Virrey, para que en el acto se posesione y contraiga a expedirlo...". [14]

El depuesto virrey, no obstante haber sido conminado a dejar el país en un término perentorio de veinticuatro horas, permaneció en su morada de La Magdalena hasta junio de 1821, cuando dejó el Perú rumbo a España.

De esta manera, los propios militares realistas cesaron al gobernante que estuvo cuatro años, seis meses y veintidós días en el cargo de virrey y que desde 1805 había ocupado funciones militares en el virreinato del Perú, en defensa de la causa de su Rey y constituyéndose en baluarte contrarrevolucionario en el Alto Perú, donde ganó batallas contra los independentistas, que lo llevaron a ser nombrado Virrey. Todo eso no fue obstáculo para

[11] Ibídem, p. 24
[12] Ibídem, p. 25.
[13] Ibídem, p.25.
[14] Ibídem, p.25

concretar el acto que dejó huellas en la futura conducción política-militar de finales del virreinato y luego en la República.

EL RETO A LA SUBORDINACIÓN MILITAR: ¿DEPOSICIÓN O TOMA DE MANDO?

El historiador Manuel de Mendiburu realizó una evaluación de los sucesos de Aznapuquio y sus implicancias posteriores, calificó a los jefes realistas como los "autores de que el Perú quedará aniquilado y arrasado exclusivamente por la prolongación de una contienda artera e inútil... origen de otros tantos males... principiando por el ejemplo de los motines y turbulencias militares..."; añadiendo sobre los líderes realistas, que: "pudo más sus ambiciones, recibir ascensos y volver a España a figurar en elevadas escalas", como decía Canterac, más les importaba "el todo por el todo". [15]

Por su lado, el depuesto virrey Pezuela, a pocos días del hecho se dirige en carta a su Ministro de Guerra, protestando: "...del horroroso atentado de los Gefes del Ejército de esta Capital que han causado mi violento e imprevisto despojo del mando que ejercía...". [16] Asimismo, en dicho escrito cuestiona duramente a aquellos que lo acusaron de ineptitud para la guerra y de llevar una inadecuada administración, calificándolos como: "Unos cuantos Gefes jóvenes, licenciosos, e insensatos, que han traído consigo la insubordinación e indisciplina, desconocidas antes en este país". [17]

Pezuela considera además ineludible omitir su apreciación de los efectos sobre la disciplina militar, enfatizando lo siguiente:

> *"... es la dolorosa consideración que para buenos y sensatos, trae una insurrección militar... con que se ha barrenado la representación soberana del rey, y asaltándose a la autoridad de su vice-regente en esta remotas distancias, presentándose un ejemplo de insubordinación y arrojo, con que queda desquiciada ya para siempre la piedra angular que mantenía en tan apartadas regiones el único resorte, de que dependen en ellas la conservación del orden y la forzosa dependencia que los mantiene...".* [18]

En lo concerniente a la organización y disciplina de las fuerzas realistas en la colonia, el virrey Manuel Amat y Juniet había publicado en 1763 "La Ordenanza de su Majestad en que se prescribe la Formación, Manejo de Armas y Evoluciones que Manda y se establezca en la infantería de su ejército", adelantándose al "Reglamento para las Milicias de infantería y caballería de la Isla de Cuba" de 1769, el cual se aplicó en el Perú a partir de 1793 con el Virrey Gil de Taboada. [19] Estas normas se encontraban reguladas según las "Ordenanzas Militares de S. M. (Su Majestad) para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Exercitos (sic) de 1768", consideradas modernas en la época y un "auténtico código moral para las Fuerzas Armadas", en cuyo Tratado Segundo se establecía las obligaciones desde el soldado hasta el coronel inclusive, y si bien no indicaba asuntos específicos sobre el estamento

[15]De Mendiburu Manuel, "Diccionario Histórico Biográfico del Perú", Parte Primera. Imprenta Bolognesi, Calle de Huancavelica Nº 118, Lima, 1885, Tomo VI, pp. 281-282.
[16]Carta de Joaquín de la Pezuela al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Lima Febrero 11 de 1821. En: Herrera José, "El Álbum de Ayacucho", op. cit. p. 25.
[17]Ibídem, p.26.
[18]Ibídem, p.27.
[19]Carcelén Carlos y Horacio Maldonado, op. cit. p. 136.

del generalato, si reglamentaba órdenes generales de cumplimiento para todos los oficiales en su conjunto, incluidas represiones, prohibiciones, castigos, etc. Entonces, en el estamento militar virreinal de décadas finales del siglo XVIII e inicios del XIX, la disciplina castrense era un asunto reglamentado y considerado como la base fundamental de los ejércitos. Es más, esta normatividad evidentemente era conocida por los jefes realistas, sobre todo por aquellos provenientes de la península que habían desarrollado su carrera militar en las guerras contra Napoleón hasta trasladarse a los dominios americanos , donde también rigieron estas normas, que fueron base para la reglamentación militar de inicios de la República.

Así, en la asonada de Aznapuquio, al defenestrarse del mando militar a Pezuela, así como de su cargo político de virrey, se contravino la subordinación militar establecida en la reglamentación vigente, así como las órdenes reales que designaron el mayor cargo político en el continente americano, lo que constituyó una polémica afrenta a la disciplina, en este caso en las fuerzas realistas, lo que debilitó su unidad de mando, obediencia y legitimidad, más aun en tiempo de guerra.

Sobre lo ocurrido, los jefes realistas tienen sus propias justificaciones. Una de estas la presenta el coronel García Camba, firmante del documento de intimación, quien en sus memorias critica la actitud del virrey Pezuela por su inacción contra un grupo de jefes realistas de las milicias disciplinadas que se habían adherido a una petición de ciudadanos notables de Lima para negociar una probable capitulación realista, que Pezuela no aceptó, pero que tampoco reprimió en sus filas.

Asimismo, Garcia Camba refiere que el manifiesto de los jefes realistas del 29 de enero de 1821, fue una "petición" para que el virrey Pezuela "resignara su elevado cargo en su segundo, el teniente general D. José de La Serna" y que aunque no desconocían "la gravedad del paso que iban a dar", tampoco era ajeno para ellos que el virrey en junta de generales realistas había expresado la imposibilidad de continuar la defensa el Perú en vista de no tener superioridad en sus fuerzas de mar, lo que elevó la desconfianza de los jefes decididos a continuar la defensa. Ante esa situación, indica García Camba que la decisión de los firmantes se sustentó en una disposición de la regencia de España emitida durante la lucha contra Napoleón, derivada del caso donde sitiada la Plaza Badejos por los franceses en marzo de 1811, el general que estaba al mando, luego de un consejo de guerra y contra su voluntad, capituló; por ello, la regencia expidió una circular, aprobada por las cortes, disponiendo que: "Mientras hubiese en una plaza un oficial que opinara por la defensa, aun cuando fuese subalterno, no se capitularía y se encargaría del mando en el hecho mismo el oficial que así piense". [20]

En su defensa, Pezuela esgrime lo que en su opinión fueron los motivos de su destitución:

> "¿Cuáles *han sido las* causas? El espíritu de venganza en unos, por juzgar desaires y agravios, las justas negaciones del gobierno; la ambición de otros, por llegar a mayor altura en su carrera; y respecto a todos, el fundamental trastorno que han sufrido las ideas en lo político y en lo moral, y la gran brecha que en estos últimos tiempos ha abierto la exaltación del ánimo en las respetuosas relaciones de los súbditos con la autoridad". [21]

[20]García Camba, op. cit. p. 374.
[21]Carta de Joaquín de la Pezuela al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, Lima Febrero 11 de 1821. En: Herrera José, "El Álbum de Ayacucho", op. cit. p.26

Más aún, el virrey Pezuela en un manifiesto publicado en Madrid el mismo año 1821 acusa a sus antiguos subordinados de haber maquinado deliberadamente su destitución en reuniones subrepticias, refiriendo sobre el hecho que:

> *"Se forjó en un conciliábulo nocturno del coronel D. Gerónimo Valdés y los comandantes D. Antonio Seoane y D. Andrés García Camba, presidido según parece por Canterac", agregando que: "... en aquel tribunal de tinieblas y en el seno de cuatro cerebros exaltados fue donde se maduró".* [22]

Añade Pezuela que ante las circunstancias no podía optar por la resistencia, que solo originaría una "guerra civil" que favorecería a los invasores, reiterando sobre el hecho que fue "una insurrección militar en que el pueblo no tuvo la menor parte... y se rindió a la dirección del impetuoso poder que la dirección de las bayonetas quiso darle", imputando duramente que también hubo "unidad de ideas con algunos de los gefes terroristas del ejército del alto Perú". [23]

Sobre la situación militar en el escenario previo a su deposición, expone Pezuela que según su apreciación, el transcurrir del tiempo debilitaría las fuerzas de San Martín, "al tener a la vista la presa sin poder devorarla", lo que afectaría su moral y aumentaría sus fatigas, deserciones, etc. Sin embargo , reconoce como ventaja del enemigo, que después de Chacabuco, los realistas perdieron el dominio marítimo del Pacífico, lo que cambió drásticamente el teatro de la guerra, derivando en bloqueos, pérdida del comercio, de la industria, etc., pidiendo a su gobierno los medios para recuperar su preponderancia naval como requisito indispensable para mantener el régimen, lo que no fue atendido. En suma, Pezuela con el conocimiento de causa calificó la gravedad de la situación y de manera premonitoria visualizó la fatalidad de la causa realista, refiriéndola como:

> *"el origen de nuestros conflictos y lo será de la pérdida total de la América si no se verifica el arribo de las fuerzas navales que se esperan en consecuencia de mis vehementes clamores y de haber asegurado reiteradas veces al supremo gobierno, que sin el dominio el mar es imposible salvar estos países".* [24]

Por su parte, el general realista Jerónimo Valdés, otro de los firmantes de la intimación, en su refutación al manifiesto de Pezuela, indica que en los sucesos de Aznapuquio "no depusieron al virrey Pezuela, pues que lo único que hicieron fue encargarse de la defensa del Reino en el momento que iba a ser entregado a los disidentes". [25] Más aún, Valdés agrega que los acontecimientos fueron aceptados por los principales jefes militares como el brigadier Monet, el brigadier Roquefort en Huamanga, el general Olañeta en Salta y el general Ramírez en el Ejército del Alto Perú; es decir, todas las autoridades militares, sumadas las eclesiásticas y civiles sin excepción; lo que en su opinión demostraría que: "¡Tan evidentes eran la necesidad, la utilidad y la legalidad de esta medida!". [26] Incluso Valdés dice que

[22]Manifiesto en que el virrey del Perú Don Joaquín de La Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando, p. 8.
[23]Ibidem, pp. 13 y 14.
[24]Ibídem, pp. 21 y 23.
[25]Valdés, Jerónimo. "Refutación que hace el Mariscal de campo Don Jerónimo Valdez del manifiesto que el Teniente General Joaquín de La Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú". Publicada por su hijo el Conde de Torata. Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú. Madrid, 1895, Tomo II. p. 25.
[26]Ibídem, p. 25.

Pezuela salió del gobierno por voluntad propia, ya que como virrey tenía muchas unidades militares en Lima y alrededores a su disposición, mientras que en Aznapuquio solo había unos 2.800 efectivos. También refiere Valdés que el poder no le fue arrebatado a Pezuela por la sedición de Aznapuquio, sino por los yerros militares y políticos cometidos al seguir los consejos de personajes cercanos a la causa de San Martín , entre estos el general La Mar. Además, indica que al haber permanecido Pezuela sin problemas en Lima luego de su deposición, demostraba su renuncia voluntaria, y que más bien los hechos le habían brindado una oportunidad para dejar el gobierno en un momento crítico en el que el mismo Pezuela no avizoraba posibilidades de triunfo. [27]

LAS "FACCIONES MILITARES" Y LAS DIVERGENCIAS DEL LIDERAZGO REALISTA

Los hechos denotan que en las fuerzas realistas existían serias diferencias que incidían en la autoridad y mando del más alto escalón. Dichas diferencias empezaban desde el orden ideológico y generacional hasta el orden estratégico en la conducción de la guerra. Se trataba entonces de dos generaciones y dos ideologías, por un lado los más "antiguos", representados por Pezuela y otros líderes militares como el general Olañeta o el general Ramírez en el Alto Perú, que eran considerados de tendencia absolutista, quienes habían desarrollado su carrera militar en los campos de batalla del continente americano contra los independentistas y fueron escépticos a las propuestas de la constitución liberal de 1812, que se volvió a reinstaurar en 1820 con la idea que por sí sola sería suficiente para apagar la causa de la independencia, lo que no resultó así. Del otro lado, estaba la generación de oficiales "jóvenes", de tendencia liberal, representados por el general La Serna, Valdés, Canterac [28] y aquellos que habían llegado en 1816 de la metrópoli "cargados de medallas y victorias europeas" en sus luchas contra Napoleón, quienes poseían las nuevas teorías militares, ávidos para la batalla y ostentosos ante sus pares americanos, a quienes miraban con desdén por su origen de milicianos, a pesar de las experiencias de guerra de estos últimos en el continente americano. Es más, de acuerdo a lo referido por el historiador español Luqui-Lagleyze, se originó una situación inexistente en el virreinato, ya que desde la metrópoli se trasladó al continente una suerte de lucha de "facciones militares" en el orden político, a través de la pugna entre absolutistas y liberales, profundizada con la aparición de una "logia militar" de corte liberal masónico, constituida por los jefes provenientes de la península, [29] con lo cual se agudizaron las divisiones y mermó la unidad realista hasta llegar a la "eclosión en el final del periodo al producir la sublevación militar que depone al virrey Pezuela". [30]

[27]De la Puente Brunke José. "Todo fue atolondramiento, todo confusión". En: "En el Nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú". IEP, Lima, 2012, p. 194-195.
[28]José de Canterac, francés, llegó recién a mediados de 1818, nombrado por el Rey como Jefe del Estado Mayor del Ejército del Alto Perú. Muy hábil, se alineó con las ideas dominantes en la "logia del ejército". En: De Mendiburu Manuel, op. cit., T. VII, p. 279.
[29]Al respecto, refiere el historiador Wagner que durante el viaje de la península a América a bordo de la fragata "Venganza", según las Memorias del general rioplatense Tomás de Iriarte, pasajero de la nave, los oficiales realistas liberales constituyeron la "Logia Central de la Paz Americana del Sur" e iniciaron con los debidos ritos a sus miembros, siendo elegido venerable de ella don Jerónimo Valdés; asimismo indica Wagner que sobre las actividades de insubordinación conducentes a la deposición de Pezuela, conocía éste de donde venía la fuerza de apoyo a La Serna y en sus apuntes del 14 de noviembre de 1820, el entonces virrey refería la acción de un "poder oculto." En: Wagner de Reyna, Alberto. Ocho años de La Serna el Perú. (De la "Venganza" a la "Ernestine"). En: Quinto Centenario, N° 8, Madrid, 1985, pp. 40 y 43. El asunto de la influencia de las logias masónicas liberales realistas en el proceso de la guerra de la independencia requiere un mayor estudio; del mismo modo, sobre el accionar de las logias en el lado patriota, existen recientes ensayos como el de Castro Olivas, Jorge, en "El secreto de los Libertadores. Sociedades Secretas y Masonería en el Proceso de Emancipación Peruano: La Logia Lautaro en el Perú". Universidad Ricardo Palma, Lima, 2011. En un siguiente estudio se ampliará sobre el tema.

Abonó en las vicisitudes ideológicas, los avatares de la península a inicios de 1820, cuando el pronunciamiento del general Rafael del Riego estuvo a favor de la constitución liberal de 1812. Pidió al monarca que cumpla en jurarla; no solo frustró el envío de una expedición de 10,000 hombres para combatir las sublevaciones de las colonias de América, sino que originó la movilización del pueblo que obligó al Rey a la jura y reinstauración del régimen constitucional. Ello fue un duro golpe para los absolutistas, que minó la autoridad del Rey; y en Lima, además de favorecer la causa independentista, envalentonó a la facción liberal realista para dar el paso final en sus planes de destituir al absolutista Pezuela.

Además, ello planteó un nuevo cuestionamiento al poder monárquico, que ya desde 1808 se había visto debilitado con la abdicación al trono por parte de Fernando VII, que dio lugar a la aplicación de la teoría escolástica española del "pactum traslationis", que refiere que el poder de los reyes emana originariamente del pueblo, quien es el titular del mismo y lo entrega a su monarca; por tanto, cuando no existe un rey, el poder revierte al pueblo. Esta situación impulsó la división entre absolutistas y liberales, que en América serían conocidos como realistas y patriotas respectivamente, avivando todos los movimientos que finalmente culminaron en la independencia. [31]

En aquel contexto del trienio liberal, emerge claramente la figura del ejército con un rol fundamental como mediador entre el "pueblo" y el "poder", como sucedió con el levantamiento de Riego en 1820, considerando que el ejército tenía el derecho de hacer jurar la constitución al rey. De ello los oficiales realistas liberales que llegaron al Perú, estaban convencidos que podían pasar por encima de la autoridad real y derrocar a un virrey inepto. Pezuela no aceptó nunca la legitimidad de la acción de su deposición, calificando la intimación de sus subordinados como "... la desvergüenza, el atrevimiento, la altanería, el desacato al Rey, único que puede poner y quitar Virreyes". [32]

De otro lado, en cuanto a las diferencias de orden estratégico militar en la conducción de la guerra, éstas eran evidentes y se acentuaron en dos momentos.

El primero, cuando el general La Serna se encontraba al mando del Ejército del Alto Perú y en varias ocasiones discrepó de las disposiciones de Pezuela en el empleo de dichas fuerzas, aunque acató dichas instrucciones, como lo sucedido en la fallida campaña de 1816 hacia Tucumán que no logró evitar el pase de San Martín a Chile, de la cual La Serna estaba en desacuerdo pero emprendió el movimiento ya que "su reputación militar exigía evitase el que en ningún momento pudiera decirse que se había perdido el Reino de Chile por la inacción del Ejército del Alto Perú". [33] Igual sucedió cuando en 1818 el virrey dispuso la organización de la Reserva en Arequipa con unidades del Ejército del Alto Perú y que la Serna objetó al ver disminuidas sus fuerzas, pidiendo que fuera en Puno con el argumento de estar en posición central. Todo ello generó serias diferencias entre ambos jefes, partiendo del resentimiento de Pezuela , quien manifestó que "todas sus providencias se criticaban de

[30]Luqui-Lagleyze, op. cit., pp. 329-331.
[31]Rey de Castro Arenas, Alejandro. "El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820". UNMSM, Lima: 2008, p. 111
[32]Sobrevilla Perea, Natalia, "De vasallos a ciudadanos", en "En el Nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú", (Lima: IEP, 2012), p. 265-266
[33]García Camba, op. cit, Tomo I, p.336; citado por Luqui-Lagleyze, op cit. p. 332

una manera pungente y sarcástica por el club del Alto Perú". La Serna, [34] por su lado, luego de recibir la orden de marchar sobre Salta, solicita al Rey su relevo con el argumento de problemas de salud; se acepta su solicitud y a fines de 1819 se traslada a Lima.

El segundo momento se originaría con el arribo de La Serna a la capital. En esas circunstancias, como un modo de conciliación y prueba que olvidaba sus resentimientos y no despreciaba la colaboración de dicho general –o en un acto de complaciente tolerancia-, Pezuela asciende a La Serna a teniente general. El historiador Mendiburu refiere que La Serna cambia de opinión y decide quedarse en la Colonia, "obligado por un partido cuyas miras e intentos no era dable ignorase y que estallaron luego con la deposición del virrey y la usurpación del mando". [35] Una vez en Lima, La Serna promueve la venida de los jefes del Ejército del Alto Perú, Valdés, Loriga y Seoane, y logra que Pezuela nombre a Canterac como jefe del estado mayor general, en reemplazo de La Mar. Con ello, el referido "club del Alto Perú" se acercó al centro del poder virreinal, quedando en la mejor posición para influir en el destino de la guerra y continuar con sus planes. De este grupo dice Mendiburu: "Valdez y Seoane eran el 'alma de la logia' y los más exagerados enemigos del virrey". [36]

Por su parte, Pezuela reorganiza los mandos de la conducción de la guerra y hace reconocer como segundo jefe del ejército al general La Serna y forma una "junta directiva de guerra" bajo su presidencia, que luego comprende que menoscababa su liderazgo y la limitó a una función consultiva. Establecido el cuartel general de operaciones realistas en Aznapuquio, a inmediaciones de Lima, a inicios de 1821 se conoce el desplazamiento del ejército de San Martín hacia Retes, cerca de Chancay. Los jefes realistas proponen iniciar acciones y el virrey decide atacar y se movilizan las fuerzas de vanguardia a órdenes del brigadier Canterac, quedó el grueso de las tropas al mando de La Serna listo para partir; sin embargo, el 27 de enero Pezuela da la contraorden, deja sin efecto el plan y dispone el regreso de Canterac, lo que es interpretado por los jefes realistas como un indicio para la capitulación. Esta última acción desencadenó la insurrección militar del 29 de enero en Aznapuquio, que culminó con la deposición del virrey Pezuela.

LIMA EN EL CENTRO DE LA GUERRA

En estos hechos, también se aprecian las dos posiciones sobre la situación estratégica de Lima. Para el virrey Pezuela la capital era el corazón de la corona en el continente americano, bastión contrarrevolucionario, cuya élite política y económica había apoyado con recursos todas las necesidades de la guerra y por ser el mayor lugar de concentración de españoles, su residencia familiar por muchos años; es más, en su opinión era la plaza de su única confianza, tal como lo expresó en enero de 1819 en oficio dirigido al Regente de la Real Audiencia, en el que le comenta sobre la "fidelidad y profunda adhesión a nuestro legítimo soberano con que tanto se ha distinguido este vecindario (Lima) en medio de la casi general subversión de la América". [37]

[34]Mendiburu, op. cit., Tomo VII, p.279 y Luqui-Lagleyze, op cit. p.379
[35]Mendiburu, pp. cit. Tomo VII, p. 281.
[36]Ibídem, p. 283.
[37]En: Colección Documental de la Independencia de Perú. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1971, Tomo VI, 1, pp. 261-262. Citado por Rey de Castro Arena Alejandro, op. cit. p.253.

Empero, era diferente lo que sucedía en las provincias del interior, donde ya habían echado raíces los propósitos de independencia, tal como lo expresó Pezuela en 1818 en carta al Ministro de Guerra de España, donde analizaba: "...me veía reducido para resistirles y contener, sobre todo la explosión general que en tal caso amenaza fijamente la infidelidad, demasiado propagada en las provincias, me ofrecían de un modo imprescindible reconcentrar las fuerzas...". [38]

En dicha coyuntura, el virrey preveía que en el interior del país no recibiría el apoyo necesario para sus campañas, más aun refería que no podía contar con las tropas "del país", porque temía su "deserción". En consecuencia, Pezuela sentía que era su deber y lealtad preservar la capital y quedar a la espera de los refuerzos navales requeridos a la corona y que el tiempo juegue en contra de San Martín. Entonces, se empeñó en la posesión de Lima ya que apreciaba que si cae la capital, cae el virreinato, por lo que debía mantener fuerzas: "... para resguardar en lo posible estos puntos (la costa peruana) cuya pérdida arrastraría sin remedio la de toda la América del Sur". [39]

En cambio, para el general La Serna y los jefes militares de su entorno, Lima era un lugar importante, pero no fundamental para la continuidad de la guerra. Estos no habían asentado raíces en la capital y también esperaban los refuerzos de la metrópoli. Eran partidarios de atacar a los independentistas y llevar la guerra adelante, incluso hasta otros campos de batalla en el interior del virreinato. Sin embargo, aun con La Serna al mando, los realistas no atacaron a San Martín y tampoco hicieron más esfuerzos por proteger la capital; entonces, agobiados por las dificultades de sus abastecimientos y con el peso del asedio de las guerrillas, se retiraron de Lima para cambiar el eje de la guerra hacia el interior del país. Lograron prolongar la contienda por cuatro años más, hasta capitular en Ayacucho.

Respecto a los acontecimientos de inicios de 1821, Mendiburu señalaba que si bien el virrey Pezuela no contemplaba abandonar la capital, tampoco se puede decir que este deseara capitular; más bien, para el historiador era claro que el virrey esperaba una transacción aunque no lo manifestara, ya que tenía en cuenta que la "voluntad general" era el único término de las "calamidades públicas". En contraste, sobre el bando que formaron los jefes realistas Mendiburu decía: "Al partido militar que defendía sus intereses y no los del rey, nada les importaba la destrucción del país". [40]

LA POSTURA DEL GENERAL JOSÉ DE LA SERNA

Del general José de la Serna e Hinojosa refiere Tomás Iriarte en sus Memorias -en el periodo del largo viaje de la península a América-, que La Serna es buen soldado, estimable, sin experiencia en el mando y poco conocido, que debía su cargo a la amistad del omnipotente general español Abadía. Añade también sobre su envanecimiento al llegar a la colonia, cuando desembarcó en el puerto de Arica y se dirigió directamente a su puesto en el Alto Perú, sin considerar presentarse en Lima ante el virrey, a quien solo le dirigió una misiva comunicando su arribo y los planes ambiciosos con su ejército. Argumentó que llegaría hasta Buenos Aires en pocos meses. Lo cierto es que las relaciones entre el virrey y

[38]Carta publicada por Félix Denegri, Armando Nieto y Alberto Tauro. Antología de la Independencia del Perú. Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, Lima, 1972. Citado por Rey de Castro, op. cit. p.242.
[39]Carta de Pezuela al Ministro de Guerra en España en 1818. Citado por Rey de Castro, op. cit. p. 242
[40] Mendiburu, op. cit. Tomo VI, p. 359.

el jefe militar de las fuerzas del altiplano se tornaron tirantes por las profundas diferencias entre ambos y la arrogancia de La Serna, entre otros asuntos. [41]

En cuanto a la actitud del general La Serna en los acontecimientos de la deposición del virrey, el mismo Pezuela en carta al Ministro de Ultramar D. Antonio Porcel del 15 de febrero de 1821, refiere las evasivas de su segundo al mando y la falta de apoyo de sus generales al recibir la intimación del 29 de enero de 1821. Indicó que La Serna se negó en dos oportunidades a cumplir su disposición de acudir a Aznapuquio para hacer desistir a los jefes rebeldes del "grave delito que habían cometido", y que de los generales que convocó a su palacio, La Serna y otros dos ni se mostraron sorprendidos, a diferencia de los tres restantes; entonces concluye Pezuela: "sea lo que fuere, es cierto que en ninguno de los seis hallé el menor apoyo y que fueron todos de unánime conformidad en que debía entregar todo el mando inmediatamente...". [42]

Era evidente que La Serna conocía lo que se preparó para defenestrar al virrey, donde los principales líderes de la revuelta eran sus más cercanos colaboradores, traídos por este desde el Ejército del Alto Perú y con quienes había estado en la fallida ofensiva hacia Retes. Permaneció en Aznapuquio hasta el 28 de enero, previo al pronunciamiento militar. Por eso, de acuerdo con lo referido por Mendiburu, resulta poco convincente la excusa que dio La Serna para no dirigirse a Aznapuquio a sofocar el movimiento, cuando manifestó que el resultado de ese encargo podía ser tomado como "flojedad o conveniencia" ya que "había sido designado para sucederle en el mando del virreinato". Esa evasiva no tendría mayor sustento en vista que la designación de sucesor que hizo Pezuela para La Serna no era para un alzamiento, sino en caso de faltar el virrey por causa natural y legítima. [43]



General Jose de la Serna Hinojosa

Es más, un movimiento de esa naturaleza que buscaba el cambio brusco del mayor cargo político-militar realista en el continente necesitaba como mínimo la aprobación del líder escogido si no nunca hubiera prosperado, a lo que Mendiburu refiere que sería candoroso no pensar en la complicidad de La Serna en la revolución, más aun, dice que "ella fue obra de una logia a la cual pertenecía y estaba sometido la Serna". [44] Finalizó que no se podía creer que sus íntimos confidentes procedieron sin su conocimiento o a espaldas de este.

EL OCASO DEL VIRREY JOAQUÍN DE LA PEZUELA

Empero resulta también cierto que las propias circunstancias de la guerra habían afectado seriamente el

[41]Wagner de Reyna, Alberto, op. cit. pp. 40 - 41
[42]Los jefes realistas que acudieron a la convocatoria de Pezuela en palacio, fueron: el jefe de ingenieros Manuel Olaguer Feliú, el sub inspector general José de La Mar y de la marina brigadier Antonio Vacaro, quienes se sorprendieron de la insurrección; además asistieron La Serna, el sub inspector de artillería Llano y el secretario de la junta y miembro del estado mayor Loriga, estos últimos no mostraron sorpresa de los acontecimientos, según lo referido por Pezuela. Citado en: De Mendiburu, op. cit. Tomo VI, p. 364
[43]Mendiburu, op. cit. Tomo VI, p. 362 y Tomo VII, p. 285.
[44]Ibídem, Tomo VI, p. 362

poder del virrey Pezuela, más aún luego de los duros golpes de 1820 que llevaron a la pérdida del puerto y provincia de Guayaquil, la derrota realista en la batalla de Pasco a manos de Arenales, el pase del batallón Numancia al ejército de San Martin, la captura de la fragata Esmeralda con la pérdida del dominio marítimo y la proclamación de la independencia en Trujillo y el norte de Lima. Las consecuencias de dicha situación no pasarían desapercibidas por Pezuela, quien siendo el más claro conocedor de la realidad política-militar de su régimen expresó un marcado pesimismo, como lo indica en su manifiesto del 16 de diciembre 1820, de cuyos extractos se aprecia:

"El Virrey: Por cuanto una larga experiencia adquirida en muchos años de mando y practica de los negocios públicos de estos países; el conocimiento que esto me ha dado del carácter e ideas de los naturales, y mis continuas meditaciones sobre el principio, progreso y estado actual de la revolución de esta parte de América, me ha obligado a hacer las siguientes observaciones: Que la opinión de todos los pueblos es por la independencia: Que las clases que forman la masa de esta población, indios, negros y criollos; odian a los chapetones y son unos enemigos irreconciliables del gobierno español: Que los caballeros de Lima y otros lugares, se han manifestado o muy sospechosos o decididos en contra de mantener la hegemonía monárquica: Que estas manifestaciones destacan desde el arribo del ejército invasor de San Martín...(...): Que todos se combinan para desacreditar mi gobierno...(...): Que esta insolencia ha llegado a punto de haber provocado conversaciones públicas entre militares y comerciantes sobre hacer una revolución para quitarme del mando; y que si no se ha verificado ha sido porque conociendo todos el estado del enfermo, no ha querido nadie hacerse cargo de él y que muriese en sus manos: Que no tiene recursos, ni existe manifiesto apoyo para llevar a cabo una guerra tan dispenciosa... (...): Que el remedio para cambiar la constitución fue una quimera, pues el pleito de los americanos es nada menos que por su independencia y no quieren nada con España ni los españoles bajo ningún género ni forma: Que España no está en condiciones de enviar refuerzo alguno; ello sería efímero y pasajero porque el enemigo tiene el dominio del mar... (...): Que por San Martín están todas las ilusiones y previsiones y hasta los niños porfían por incorporarse a su Ejército... (...): Por todas estas consideraciones y otras más que omito decir, considero que la separación de esta parte de España para la realización de su independencia, es ya inevitable". [45]

Pezuela demostró ser objetivamente crudo al exponer la situación descrita, a la vez que en sus actos siempre evidenció mantener presente su deber como el máximo representante de la corona, sin embargo también se llenó de temor sobre los resultados que preveía terminarían en el fin de la hegemonía española en América y ese pavor lo trasladó a sus habitantes que decía proteger, como lo previene en las declaraciones finales de su referido manifiesto:

> "... Sin embargo, por los altos deberes que tengo y el ardiente deseo de corresponder a la confianza nacional y a los sentimientos de mi honor y conciencia, debemos hacer el último esfuerzo, o cuando menos dirigir del modo más prudente y útil la conducta de los españoles bajo mi protección y cuidado; por lo que juzgo conveniente y necesario hacer las siguientes declaraciones: 1º *Que ningún americano quiere pelear por nosotros, porque todos están decididos por la independencia... y que en su lugar todos los chapetones residentes en Lima (6,000-8,000) tomen el fusil sín distinción de edad, clase ni persona... (...) 3º De no adoptarse la defensa, me veo en la necesidad de declarar que yo y mi ejército, estamos ya vencidos... 4º Que si mi solemne declaración desagradase a los señores de las tiendas y caffes; e insisten en la necesidad de destinarme del mando; les seré muy obligado por salvarme mi pellejo. (...) 7º Declaro que el único medio legitimo prudente y de agrado general en las circunstancias que vivimos, sería consultar a todo el pueblo que con su voluntad expusiese su voto y deseo; pero confieso que no tengo valor para hacerlo, por el miedo que me embarga con mis paisanos y porque me acuerdo que soy chapetón. 8º Por último: que todos cedan a la necesidad y a las circunstancias y que cada cual escape* como pueda, como yo lo haré". [46]

Queda claro que el virrey Pezuela había perdido los bríos para conducir una guerra, falto de creatividad quedó anclado en Lima sin iniciativa, con un liderazgo agotado, sin recursos y dejado solo por la corona a cumplir su destino, siendo sobrepasado por las circunstancias que escaparon de su capacidad de solución. Es más, según el historiador militar Dellepiani, los vaivenes en la conducción de la operaciones militares, evidenciados por Pezuela hasta su destitución en Aznapuquio, también se deben a la mayor determinación de los soldados de la causa patriota, demostrada en la iniciativa estratégica que obtuvo San Martín y la ofensiva en sus movimientos, con los cuales desarrolla una "guerra de zapa" que conduce al virrey a situaciones inexistentes y decisiones equivocadas. [47]

En tal coyuntura, desde una óptica netamente militar, solo un cambio en el mando de la guerra, podría darle nuevas fuerzas a los realistas, aunque en el panorama de largo plazo siempre hubiera sido efímero, porque cualquier cambio en el equilibrio de la guerra ya no dependía de las fuerzas en el continente , sino que quedó supeditado al apoyo que podría llegar de la metrópoli. El motín de Aznapuquio siguió el camino de forzar el cambio de la cabeza del mando. El problema fue que este llegó impulsado en una acción marcial de los subordinados y no por la máxima autoridad del gobierno, el Rey, como correspondía a su autoridad y potestad.

DE LA "TORMENTA EN LIMA" A LOS "HECHOS CONSUMADOS"

Aznapuquio es también la expresión de la crisis virreinal incubada desde la península con la decadencia del sistema monárquico, coincidente en aquello que el historiador Juan Marchena denomina "tiempo de tormentas" en los dominios americanos, [48] en las que la lucha por el poder virreinal entre los propios líderes realistas coadyuvó a la pérdida de los mismos.

[45]Colección Documental de la Independencia del Perú, op. cit. Tomo VIII, Vol. 3, pp. 312-317.

[46]Ibídem, pp. 312-317.

[47]Dellepiane, Carlos. Historia Militar del Perú. Imprenta del Ministerio de Guerra. Lima, 5a. Edición, 1964, Tomo Primero, p.98; y Castro Olivas, Jorge, op. cit. p. 128. En cuanto a la "guerra de zapa", se denominó así al conjunto de acciones militares emprendidas por San Martín durante sus campanas libertarias de Chile y Perú, con movimientos ofensivos de ardid, provocando a las tropas realistas y desconcertando a los jefes; para con ello infundir temor y provocar la deserción de soldados, desbaratando los planes enemigos.

[48]Marchena Fernández Juan. Conferencia: "Las Revoluciones Liberales. La quiebra del Antiguo Régimen y el fin de la hegemonía hispana con las guerras de Independencia, Siglos XVIII – XIX". Escuela Superior de Guerra, Lima, el 06 de agosto del 2013.

En ese sentido, refiere Marchena el caso de Buenos Aires, donde el virrey vigente, Rafael de Sobremonte, huye ante la invasión británica de 1806, que es rechazada, siendo luego expulsado del cargo y la élite local elige como virrey a Santiago de Liniers, artífice de la defensa rioplatense; sin embargo el general realista Francisco Javier de Elio le declara la guerra por el cargo de virrey. De ello, escribió García Camba en sus memorias: "Si Elio no hubiera sido ambicioso...". [49] De esta manera, emergió la descomposición del liderazgo y unidad militar realista en el continente americano.

En el caso de la acción de Aznapuquio, esto originó una grave afrenta a la disciplina, lo que provocó una suerte de "tormenta en Lima"; es decir, algo inusual en el país; donde los jefes de ese movimiento, como califica Mendiburu, se convirtieron en un "cuerpo deliberante", que acarreaba el más serio debilitamiento de la incipiente estructura militar del gobierno virreinal, de la cual se tomaron bases para la república.

Sin embargo, la defenestración del virrey no fue censurada por la corona, no hubo sanciones a los jefes ejecutores, ni se anuló el acto; por el contrario, fue aprobado por el trienio liberal y un tiempo después, el 9 de agosto de 1824, el general La Serna fue confirmado como virrey por el monarca Fernando VII. Es más, el 17 de noviembre de 1824 -antes de la batalla de Ayacucho-, el rey le confiere el titulo nobiliario de Conde de Los Andes. Se aprecia entonces que en relación a los acontecimientos de Aznapuquio, la monarquía española optó por asumir la postura de los "hechos consumados", en vista que no podía exigir mucho a sus defensores en América a quienes prácticamente dejó solos, a su suerte, sin recibir correspondencia oficial de España desde 1820. Permaneció la península abrumada por sus propias vicisitudes de lucha interna entre liberales y absolutistas [50] y sin la capacidad de brindarles el auxilio requerido.

En cambio, Pezuela tuvo que reclamar ser el único virrey de la época de la guerra en América que no había recibido un reconocimiento nobiliario, a diferencia del entregado a su antecesor que lo había derrocado. Entonces, recién el 31 de marzo de 1830, el mismo Fernando VII le confirió el título de Marqués de Viluma [51], tardío premio aunque de mayor categoría que el otorgado a La Serna.

La Serna ejerció el cargo de virrey para la continuidad de la guerra y esa fue su principal actividad. No obstante, lejos de fortalecerse en el mando como virrey, su autoridad también era cuestionada por sus propios subordinados, siendo incluso instrumento de estos ; como refiere un informe francés de la época -sobre los obstáculos encontrados-, que en una circunstancia de intentar imponer su autoridad, el propio Valdés le increpó a La Serna: "No será usted escuchado... Es verdad que usted es virrey, pero sepa que si nosotros sabemos hacer virreyes, también sabemos deponerlos". [52]

Con ello, el ejercicio de La Serna quedó muy limitado para la administración de un gobierno en territorio colonial que se independizaba en la costa norte y con las fuerzas de San Martín que crecían en su interior. Así, en carta al Ministro de Guerra el 7 de marzo de 1821,

[49]Ibídem.
[50]Luqui-Lagleyze,op. cit. p. 334.
[51]Anna, Timothy E. La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia. IEP, Lima, 2003, p. 194.
[52] Wagner de la Reyna, op. cit., p. 49.

expone sus dificultades para aumentar los efectivos de sus propias fuerzas ya que al recurrir a captar esclavos ofreciéndoles la libertad –siguiendo lo mismo que ofreció San Martín– genera falta de fuerza laboral a los propietarios, además que comprueba el agotamiento del erario público, por lo que tiene que recurrir a severas medidas que calificaba como: "medios nada comunes y que tengan visos de violencia". El denominado "virrey intruso" por el historiador español Luqui-Lagleyze visualizaba que solo podría mantener unos meses el territorio. Reclamó en su escrito la urgente necesidad de la llegada de navíos para recuperar el dominio marítimo y obligar a reembarcarse al ejército invasor acantonado en Huaura. Comunica también que de no tener los buques tendrá que replegarse a la sierra para tener libertad de maniobra. La Serna incluye en su misiva una apreciación objetiva de la crítica situación política militar:

> *"... pues es indudable que habiendo en lo general y en los habitantes una tendencia a la Independencia, mi situación y la de este Ejército es tanto más crítica, cuanto más reducida sea el radio de sus operaciones; porque es claro que el Ejército invasor irá aumentando cada día más su partido y se hará más difícil desalojarlo de estas costas, si tardan en venir los auxilios marítimos y terrestres... (...) puede V.E. asegurar a S.M. que tanto yo como los Gefes, oficiales y tropa, harán cuantos sacrificios sean dables para conservar estos países como parte integrante de la Monarquía. Pero repito, se sirva V.E. reiterar al rey la necesidad de la pronta venida de los tres navíos de guerra..."* [53]

En opinión de Mendiburu, dicha coyuntura expuesta por La Serna terminó dándole la razón al depuesto Pezuela, reivindicándolo, ya que "los revolucionarios ni atacaron a San Martín, ni abandonaron Lima sino seis meses después", por tanto no era una situación fácil como creían en la era de Pezuela. [54]

Finalmente, se debe tener en cuenta que todos los sucesos en relación a Aznapuquio también influyeron en el estamento militar patriota. Así tenemos que figuras principales en la iniciación de la república, como Agustín Gamarra, Andrés de Santa Cruz y Antonio Gutiérrez de la Fuente, entre otros, habían iniciado su carrera militar en las unidades virreinales del Alto Perú desde 1809, con el mando de sus antiguos superiores realistas. De estos, Gamarra concurrió a las batallas del Alto Perú a órdenes de los generales Goyeneche, Pezuela, Ramírez y La Serna, hasta trasladarse a Lima en 1820 con las fuerzas de Canterac y ser nombrado ayudante de campo del virrey Pezuela, para luego pasarse a las filas de San Martín, solo cinco días antes de la deposición del virrey. Por su lado, Santa Cruz también había peleado en las batallas del altiplano, fue ayudante de Goyeneche y del propio Pezuela. Sirvió después bajo el mando de La Serna hasta ser capturado y llevado a la prisión de Las Bruscas, para luego fugarse y presentarse en Lima al virrey Pezuela, quien lo destinó al mando del Regimiento Dragones. Fue derrotado en la batalla de Cerro de Pasco el 6 de diciembre de 1820, luego se incorporó al servicio de San Martín. Por tanto, estos jefes patriotas no podían ser ajenos al destino de sus antiguos jefes y evidentemente observaron el desempeño y proceder de sus pares realistas, en particular del "praxis" o "modelo" de Aznapuquio, que dos años después encontraría similitudes en

[53]Herrera, José, op. cit. pp. 28-29.
[54]De Mendiburu, Manuel, op. cit. Tomo VII, p.287.



Constitución liberal de 1812

el denominado motín de Balconcillo, [55] en los albores de la República, aunque en otra coyuntura y con características particulares diferentes.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La sociedad peruana, en los albores del siglo XIX y tránsito a la emancipación, era una sociedad militarizada en todos sus estamentos de poder y con participación de sus diversas clases sociales, desenvolviéndose en una economía explotada para la guerra de contrarrevolución, cuyo esfuerzo principal de combate desde 1809 estuvo en el sur y el Alto Perú, para luego trasladarse en 1820 a las costas de Lima y centro del país, impulsado por las fuerzas independentistas de San Martín, en la búsqueda de la superioridad estratégica.

En el contexto político-ideológico, generado con la crisis de la monarquía de 1808 y la implementación de la constitución liberal de 1812, surge el cuestionamiento al poder real y a partir de ello emerge la figura del ejército, que asume el rol fundamental como mediador entre el "pueblo" y el "poder", lo que traspasa a los inicios de la República.

Los hechos de Aznapuquio constituyen el primer golpe de estado del militarismo decimonónico de inicios del siglo XIX, en plena guerra de la independencia del Perú, que desde 1821 influyó seriamente en el devenir de la causa realista hasta su capitulación en Ayacucho. Entre sus principales consecuencias tenemos:

Primero, extendió en el tiempo la caída del régimen, prolongando la guerra ante una independencia que se tornaba inevitable a la luz de las apreciaciones de los dos principales líderes político-militares realistas. Es decir, tanto Pezuela, como luego La Serna coincidieron en afirmar que lo suyo era una posición insostenible por mucho tiempo, que los pueblos estaban decididos por la independencia, que su suerte estaba supeditada al pedido de refuerzos navales que nunca arribaron. Concluyeron que la solución estaba en la península y no en el virreinato.

[55] El 26 de febrero de 1823, un grupo de jefes del ejército patriota, entre estos el Crl. Santa Cruz y el Crl. Gamarra, desde la localidad de Balconcillo dirigen un manifiesto al Congreso, donde se retira el respaldo a la Junta Gubernativa y obtienen el nombramiento de José de la Riva Agüero, como primer presidente de la República, para la continuidad de la guerra. Este caso será estudiado con mayor amplitud en un siguiente ensayo.

Segundo, se evidenció la fortaleza de la iniciativa estratégica de San Martín y el empuje de las acciones de las fuerzas patriotas, que llevaron a la pasividad y dubitaciones de los movimientos de Pezuela.

Tercero, puso de manifiesto la decadencia del sistema monárquico en la península, al dejar a su suerte la defensa de sus dominios en América, lo que alentó los movimientos libertarios. Cuarto, constituye el resultado de las divisiones existentes en los mandos realistas en el orden ideológico, estratégico militar y generacional, que originó la existencia de facciones o partidos entre los jefes militares realistas, lo que socavó la indispensable unidad militar en tiempos de guerra.

Quinto, el liderazgo militar de Pezuela se vio agotado, superado por las circunstancias adversas y sin perspectivas para la conducción de la guerra, lo que catapultó su deposición. Sexto, se debilitó seriamente la incipiente estructura jerárquica militar establecida en el virreinato, afectándose la disciplina y autoridad legal. Incluso, una facción de militares realistas infringió la subordinación, convirtiéndose en "cuerpo deliberante".

Sétimo, se generó un "modelo" de procedimiento extremo a inicios del militarismo del siglo XIX, en la transición a la República y en la búsqueda del camino para forzar el cambio del mando político-militar frente a la situación de la guerra.

Por último, en todo lo expresado se debe apreciar que el militarismo de la época, si bien contaba con reglas básicas como las ordenanzas militares, su acatamiento o infracción, quedaron sin control superior, lo que convirtió los hechos de Aznapuquio en un hito del declive de un régimen en plena guerra, cuyo devenir en la historia ya era inevitable.

BIBLIOGRAFÍA

ANNA, Timothy E. La caída del gobierno español en el Perú, IEP Ediciones, Lima, 2003

CARCELÉN, Carlos y MALDONADO, Horacio. La formación social del Ejército en el Perú colonial, de fines del siglo XVIII a inicios del XIX. En: Revista Documenta de Historia Militar. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, Lima, Año 2, N° 2, 2011.

CASTRO, Jorge. El secreto de los Libertadores. Sociedades Secretas y Masonería en el Proceso de Emancipación Peruano: La Logia Lautaro en el Perú. Universidad Ricardo Palma, Lima, 2011.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Tomo VIII, Vol. 3, Lima,1971.

CONDE DE TORATA. (Hijo) Refutación que hace el Mariscal de campo Don Jerónimo Valdés del manifiesto que el Teniente General Joaquín de La Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú, en Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú. Tomo II, Madrid, 1985.

DE LA PEZUELA, Joaquín. Manifiesto en que el virrey del Perú Don Joaquín de La Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando. Imprenta de D. Leonardo Núñez de Vargas, Calle de Los Remedios Núm. 20, Madrid, 1821.

DE LA PUENTE BRUNKE, José. "Todo fue atolondramiento, todo confusión". En: En el Nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú. IEP, Lima, 2012.

DE MENDIBURU, Manuel. "Diccionario Histórico Biográfico del Perú", Imprenta Bolognesi, Calle de Huancavelica Nº 118, Lima, Parte Primera, Tomo Sexto, 1885.

DELLEPIANI, Carlos. "Historia Militar del Perú". Imprenta del Ministerio de Guerra. Tomo Primero, 5a. Edición, Lima 1964.

GARCÍA CAMBA, Andrés. Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía Editores, Vol. 1, Madrid, 1846.

HERRERA, José Hipólito. El Álbum de Ayacucho, Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú, Tipografía de Aurelio Alfaro, Calle de la Unión, Lima, 1862.

LUQUI - LAGLEYZE, Julio Mario. Por el Rey, la Fé y la Patria. El Ejército Realista del Perú en la Independencia sudamericana. 1810-1825 2006. Ministerio de Defensa. Madrid, 2006.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. Conferencia: "Las Revoluciones Liberales. La quiebra del Antiguo Régimen y el fin de la hegemonía hispana con las guerras de Independencia, Siglos XVIII – XIX", en Lima, el 06 de agosto del 2013.

---------- "La independencia en los Andes. La expresión de la guerra. El ejército y la crisis del régimen colonial", en Historia de América Andina. Vol IV "Crisis del Régimen colonial e Independencia". Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2013.

O'PHELAN, Scarlet y Cristian GUERRERO. Perú-Chile / Chile-Perú 1820-1920. Eduardo Cabiedes F. y Cristobal Aljovin de Losada, Editores, 3ra. Edición, Lima, 2006.

REY DE CASTRO, Arena Alejandro. El pensamiento político y la formación de la nacionalidad peruana, 1780-1820. Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San marcos. (UNMSM), Lima, 2008.

SOBREVILLA Perea, Natalia. "De vasallos a ciudadanos". En: En el Nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú, IEP Ediciones, Lima, 2011

WAGNER DE LA REYNA, Alberto. Ocho años de La Serna el Perú. (De la "Venganza" a la "Ernestine"). En: Quinto Centenario, N° 8, Madrid, 1985.

Gral. Brig. "R" Juan Urbano Revilla *es Master of Science in National Resource Strategy, graduado en la National Defense University, en Washington D.C., Estados Unidos de América; asimismo, es graduado en el European Center for Security Studies "George C. Marshall" de Alemania, en el Program on Terrorism and Security Studies; además, ha seguido estudios militares de Inteligencia en el Ejército de Colombia, de Derecho de la Guerra en las Fuerzas Armadas de Canadá y de Seguridad en el Instituto de Estudios para la Defensa, en Beijing – China.*

Es Ingeniero Civil con Maestría en Administración por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y Diplomados de Alta Dirección en la Universidad de Piura, de Estudios Estratégicos en Relaciones Perú – Chile – Bolivia en la Universidad Ricardo Palma y Docencia Universitaria en la Universidad San Martín de Porres; siendo candidato a un Doctorado en Educación.

Es Miembro de Número del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y conferencista en universidades, habiendo publicado artículos de Estrategia e Historia Militar en revistas especializadas; actualmente se encuentra escribiendo el libro: "El pensamiento militar en la formación de la República del Perú, 1808 - 1845".